

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969  
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 079 A/2014

### **CONSIDERANDO:**

*Que, se conoció la resolución N° 0096 VR-ACD/2014, suscrita por el Dr. Jhonny Pérez Rodríguez, Vicerrector Académico Encargado, contenida en oficio N° 096-VR-ACD-UTMACH por la que informa que la Comisión Académica y de Investigación, en sesión efectuada el 07 de marzo del 2014, resolvió. " Autorizar y aprobar el aval académico para la realización del I Seminario sobre Código Orgánico Integral Penal, bajo la responsabilidad de la Asociación Escuela de Derecho.*

*Que, de acuerdo a la programación adjunta, el objetivo del Seminario es desarrollar análisis crítico y educativo, sobre las principales innovaciones y reformas introducidas a la normativa jurídica penal por el Código Orgánico Integral Penal.*

### **RESUELVE:**

**Artículo 1.- Ratificar la resolución adoptada por la Comisión Académica y de Investigación, por lo que se autoriza y concede el aval académico para la realización del I Seminario sobre Código Orgánico Integral Penal, bajo la responsabilidad de la Asociación Escuela de Derecho.**

---

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.  
SECRETARIA GENERAL ( E ) DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
C E R T I F I C A:

*Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en marzo 10 de 2014*

Machala, marzo 12 del 2014